

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35620** *PUERTAS Y AUTOMATISMOS MIERES, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 290/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Jocivaldo Lima Dos Santos contra la empresa Puertas y Automatismos Mieres, SL, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 25 de noviembre 2009 en el que se declara a la ejecutada Puertas y Automatismos Mieres, SL, en situación de insolvencia parcial por un importe de 7.681 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087113-1